



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Comunitaria Designados

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2023, PAGINA
www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110362473

R.F.C.

CATEGORIA
A

Número de Cédula
1006101205



Nombre, Denominación o Razón Social
VELAZQUEZ MACIAS MARIA TERESA

Ubicación del establecimiento

Núm. Exterior

Núm. Letra Interior

PROL. FEDERALISMO

1415

C

Calles colindantes

Colonia

C. C. FRANCISCO VILLA y C. PLAN DE AGUA PRIETA

DIVISION DEL NORTE

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

SUP TERRENO 10.00 MTS2 SUP CONSTRUIDA 10.00MTS2 SUP UTIL 10.00 MTS2 LOCAL COMERCIAL, UN NIVEL

Giro principal

ALIMENTOS

Anexos amparados por esta cédula

BEBIDAS SIN CONTENIDO ALCOHOLICO

Padrón y Licencias

Legendas:

"Deberá contar con un contrato y manifiesto de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al volumen de la dr. de medio ambiente"
EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CEDULA SUJETA A REVOCACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 73 FRACCIONES IV Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOCAN JALISCO
-DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO
-CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS

Fecha:

13 de mayo de 2022

FOLIO

609268

6595809AA


Diego Fernandez Perez
DIRECTOR DE PADRON Y LICENCIAS
Director de Padrón y Licencias

